

LAS VERDADES OCULTAS DETRAS DEL PLAN COLOMBIA

“¡Los árboles se han de poner en fila para que no pase el gigante de las siete leguas!” **JOSE MARTI**

Para comprender cabalmente las verdaderas razones que llevaron a EE UU a implementar el PLAN COLOMBIA debemos tener en cuenta el nuevo contexto mundial creado a raíz de la caída del Muro de Berlín y de la disolución de la URSS. El conflicto E - O llegó a su fin y apareció claramente el verdadero conflicto: Norte - Sur. EE UU comenzó a buscar nuevos enemigos como fundamento de su nueva Estrategia de Seguridad. Rápidamente partió de la base de que sus objetivos estratégicos para mantener el predominio mundial tan duramente alcanzado, era el de asegurarse el uso y control de los recursos naturales estratégicos que constituyen el fundamento de su funcionamiento como macro - potencia. Para ello llegaron a la conclusión de que su enorme poder militar debía desplegarse en cualquier lugar del mundo donde se encontraran esos recursos ya sea en explotación o en reserva y para fundamentar un despliegue castrense de tal magnitud decidieron que los enemigos serían: el narcotráfico, el terrorismo, las armas de destrucción masiva, las migraciones y los desastres naturales. Y para ello creó una nueva Estrategia de Seguridad a nivel mundial.

En este rediseño del mundo EE UU creó para el Continente Americano, llamado por ellos *Hemisferio Occidental*, el *Sistema Interamericano de Defensa* (SIAD) con el objetivo de asegurarse el control de los recursos estratégicos y acostumar a nuestros países al empleo combinado de nuestras fuerzas militares para combatir en forma conjunta a los que ellos consideran sus enemigos. El único país que se encuentra fuera del SIAD es Cuba. El Sistema se basa en tres pilares: **1)** Político: Democracia Representativa, jamás Participativa. Fue establecida en el “*Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano*” en la reunión realizada en Santiago, Chile, en el año 1991 y en la “*Resolución 1080*” establecida por la OEA el 5 de junio de 1991 que determina que no será reconocido ningún gobierno que surja de un golpe de estado contra un gobierno constitucional. Funcionó para Venezuela; pero no para Haití donde varios gobiernos del Continente, entre ellos el argentino, convalidaron la invasión norteamericana al hermano país y colaboraron con la ocupación del mismo bajo las eufemísticas “*Misiones de Paz*” de la ONU. El pilar político ha sido ratificado, con la excepción de Venezuela, en la Carta Democrática Interamericana establecida en Lima, Perú, el 11 de septiembre del año 2001, en el 28º Período Extraordinario de la OEA. Al rechazar este pilar Venezuela se convirtió en enemiga. Lo mismo sucede hoy con Bolivia y Ecuador. **2)** Sistema económico neoliberal globalizado: “*Asociación de Libre Comercio para las Américas*” (**ALCA**). Nació bajo el gobierno de Bush padre en 1991 con el nombre de “*Iniciativa de Libre Comercio para las Américas*” y fue lanzado en la Primera Cumbre de las Américas en el año 1994. Los Capítulos Competencia, Inversiones, Solución de Controversias y Propiedad Intelectual, establecen en grandes líneas que: **A)** los Estados no pueden impedir el libre acceso de las empresas privadas a las áreas de servicios (salud, educación), tecnología, insumos, canales de distribución, materias primas (el agua potable entra en esta categoría). La empresa recibe el trato de nación más favorecida. **B)** Los gobiernos nacionales pueden tomar

medidas para la preservación de recursos no renovables vivos o no y la protección de la salud o vida vegetal, animal y humana siempre que esas medidas no constituyan una restricción encubierta a la inversión o al comercio.

C) Si surge una controversia entre el gobierno nacional y la empresa multinacional, aquél renuncia a dirimir judicialmente el problema en su propio territorio. La empresa es la que elige el Tribunal Arbitral. La Secretaría del **ALCA** impone los candidatos a miembros del grupo “neutral” y las partes no pueden oponerse a ellos. Están obligadas a seleccionar entre ellos. En el **NAFTA** (Tratado de Libre Comercio entre EE UU, Canadá y México) y **CAFTA** (Tratado de Libre Comercio entre EE UU, Centroamérica y la República Dominicana) el Tribunal es la Corte Penal de Nueva York y en el tema de las indemnizaciones el **CIADI**.

D) Se concederán patentes medicinales que versen sobre invenciones desarrolladas a través de material obtenido de patrimonio biológico y genético y de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Originarios, compensando económicamente, cuando se produzcan las ganancias, a las comunidades y los países de donde se ha extraído el conocimiento. Las patentes se extienden por 20 años. El 16 de octubre de 2001, el general Colin Powell manifestó a “The Wall Street Journal the New York”: “Nuestro objetivo en el **ALCA** es garantizar a las empresas norteamericanas el control del territorio que va desde el Polo Ártico hasta el Antártico, y el libre acceso sin ningún obstáculo o dificultad para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el Hemisferio.” Venezuela llevó una lucha sin cuartel para evitar que se impusiera. Hoy el **ALCA** como tal prácticamente ha caído en el silencio. Pero no su contenido y objetivos: éstos están presentes en los Tratados Bilaterales de Libre Comercio (**TLC**) que EE UU ha implementado con la mayoría de los países del Continente.

3) Militar. Comprende dos formas:

A) La formación de civiles de nuestros países, en temas de Defensa en el Centro de Estudios Hemisféricos, creado en 1997, luego de la Reunión de Ministros de Defensa en Bariloche, integrado a la Universidad de Defensa de EE UU, para que ocupen las primeras líneas de los Ministerios de Defensa y Relaciones Exteriores de sus países.

B) Los ejercicios combinados, siempre en nuestros territorios, nunca en el de EE UU, y siempre cerca de las zonas donde se encuentran nuestros recursos estratégicos, los cuales le sirven para ir reconociendo el terreno y para acostumar a nuestras Fuerzas Armadas a operar junto con ellos, para enfrentar a los enemigos que nos determinaron: el terrorismo internacional, el narcotráfico, las armas de destrucción masivas, los desastres naturales y las migraciones. Todo bajo el control del Departamento de Defensa Norteamericano. Para combatir el terrorismo y el narcotráfico alcanza y sobra con Fuerzas de Seguridad entrenadas y especializadas. Sostener que las migraciones y los desastres naturales son nuestros enemigos es de una perversidad monstruosa. Migran los seres humanos: niños, mujeres y hombres. De los países pobres a los países ricos buscando trabajo, pan y paz. Es natural que se produzcan terremotos, tsunamis, ciclones, tornados, huracanes, tifones, maremotos, erupciones volcánicas... porque la Tierra es un planeta vivo. Se recrea a sí misma cada día. Lo que no es normal, es la frecuencia y la gravedad de estos fenómenos y en esto tiene que ver la mano de un grupo de humanos. Nuestra América enfrenta como Hipótesis de Conflicto, el hambre, la miseria, la exclusión de la mayoría de nuestra población, la injusta distribución del ingreso, la falta de salud, vivienda, educación, trabajo, cómo recuperamos el control de nuestros recursos estratégicos y naturales

Como si con esto no alcanzara, en junio de 2005 el gobierno norteamericano informó que el **canje de deuda externa por naturaleza**, implementado a partir de 1998, funcionaba de maravillas. Dicho informe gubernamental señalaba que desde el año 2000 EE UU había realizado 9 Acuerdos con ocho países por 95.000.000 de dólares por veinte años; 7 de esos países son latinoamericanos y caribeños: 3 de América del Sur: Colombia, Perú y Paraguay; y 4 de Centroamérica y el Caribe: Belice, El Salvador, Jamaica y Panamá, quien, en 2003 canjeó 129.000 hectáreas del Parque Nacional Chagras por 14 años a cambio de 10.000.000 de dólares. El Parque abastece el 50% del agua para el Canal de Panamá, además de agua potable a la población. Un año después, en 2004, entregó por 11.000.000 de dólares el Parque Nacional del Darién, donde se unen América del Norte y Central con América del Sur, reserva de gran diversidad biológica. Como dice el refrán popular: “Al que le quepa el sayo, que se lo ponga”.

Bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico, EE UU estableció el llamado *PLAN COLOMBIA* en el año 1999, la *INICIATIVA REGIONAL ANDINA* en el año 2001 y más tarde, una serie de planes que complementan al *PLAN COLOMBIA*, los cuales le permiten tener una activa presencia militar en la región andina - amazónica y en el Cono Sur a través de las 20 bases instaladas a lo largo de la frontera amazónica, como las de Tres Esquinas, Larandia y Puerto Leguizamo en Colombia, siendo la más importante la de Manta, en Ecuador. Hoy EE UU está seriamente preocupado porque el nuevo gobierno ecuatoriano le ha manifestado que no le renovará la concesión por diez años más, a partir de 2009. Ha solicitado a los gobiernos de Perú y Brasil permiso para instalar bases en esos países y el mismo fue rechazado. Sin embargo se ha informado recientemente que es posible que una nueva base, con las características de la de Manta, sea instalada en un futuro próximo en Colombia o en Perú. Gracias a esta estrategia, ha cerrado el cerco sobre la *AMAZONIA* y controla militarmente su periferia. De la misma manera operó contra Irak por su petróleo y contra Afganistán por su gas.

El *PLAN COLOMBIA* comprende diez estrategias por un total de 7.500.000.000 de dólares. Dichas estrategias son: 1. Estrategia Económica. 2. Estrategia Fiscal y Financiera. 3. Paz Negociada. 4. Reestructuración de las Fuerzas Armadas y Policía. 5. Estrategia Judicial. 6. Estrategia Antinarcóticos. 7. Estrategia de Desarrollo Alternativo. 8. Estrategia de Participación Social. 9. Servicios de Salud y Educación. 10. Estrategia Internacional (Lucha contra las Drogas).

EE UU propuso una asistencia al Plan por 1.391.000.000 de dólares. Estos aportes, realizados por los Departamentos de Estado y Defensa norteamericanos se aplicaron de la siguiente manera:

1. Mejorar el fortalecimiento del Estado y el respeto por los Derechos Humanos: 119.000.000 de dólares.
2. Expansión de las actividades antinarcóticos en el sur de Colombia: 416.916.000 de dólares.
3. Desarrollo económico alternativo: 178.000.000 de dólares.
4. Aumento de la interceptación: 378.600.000 de dólares.
5. Asistencia a la Policía Nacional Colombiana: 115.600.000 de dólares.

6. Apoyo a la paz: 183.000.000 de dólares.

Estos 1.391.000.000 de dólares fueron ampliamente superados:

Año 1999: 330.000.000 de dólares.
Año 2000: 954.000.000 de dólares.
Año 2001: 319.000.000 de dólares.
Refuerzo: 98.000.000 de dólares (oleoducto Caño - Limón).
Año 2002: 380.000.000 de dólares.
Año 2003: 439.000.000 de dólares.
Año 2004: 460.000.000 de dólares.
Año 2005: 463.000.000 de dólares.
Total: 3.443.000.000 de dólares.

Esta última cifra fue también superada. En febrero de 2007, los gobiernos colombiano y norteamericano dieron a conocer el balance sobre la implementación del *PLAN COLOMBIA* entre los años 1999 y 2005. Se invirtieron 10.732.000.000 de dólares: 6.950 correspondieron a Colombia y 3.782 a EE UU. El 57,5% de los mismos fueron utilizados en la “lucha contra las drogas” y en el equipamiento de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Colombiana; el 26,6% en el fortalecimiento institucional y el 16% en la reactivación económica y social. En ese lapso, el número de integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad se incrementó en un 52,1%. Informaron además que para los años 2007/2013, se implementará la “*ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL*”, que complementa *al PLAN COLOMBIA*. Se han previsto 43.836.000.006 de dólares para la misma. El 14% del monto será destinado a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; el 6% al fortalecimiento de la Justicia y la promoción de los Derechos Humanos; el 27% a la apertura de mercados y promoción de los Tratados de Libre Comercio; el 48% al desarrollo social integral; el 3% a la atención integral de la población desplazada y el 2% a la desmovilización, desarme y reintegración. El gobierno colombiano ha destinado para el período 2007/2010 30.000.000.000 de dólares para su presupuesto ordinario de defensa e implementado un impuesto adicional de 3.400.000.000 de dólares para **“combatir el terrorismo y participar en la lucha mundial contra las drogas.”** Además, ha invitado a los países más ricos del mundo a adherirse y colaborar con estos planes.

En 2003, quedó consolidada en Brasil, luego de 10 años de elaboración, la “*Estrategia de la Resistencia en la Defensa del Amazonas*”. En ella se expone: **“Los soldados de los Estados Unidos ya están infiltrados en la selva amazónica colombiana, a un paso de nuestra frontera, bajo el pretexto de combatir el narcotráfico. Evidencias de eso no faltan, pues hemos asistido últimamente a la creación de bases americanas, radares, pistas de aterrizaje y acciones que comprueban el cerco al arco fronterizo amazónico...”** En febrero de 2005 fue denunciada la presencia, cada vez más activa dentro de la Región, de 600 organizaciones no gubernamentales, en su gran mayoría norteamericanas y europeas, financiadas por grupos económicos y gobiernos extranjeros, para disminuir la presencia del gobierno brasileño en la zona. El *Informe* elaborado en el primer semestre de 2006 y dado a conocer a fines de enero de 2007 por el Grupo de Trabajo del Amazonas (GTAM), advierte que hay

riesgo de invasión militar a la Región. El riesgo se basa en “ la creciente presencia de asesores militares norteamericanos y la venta de equipos sofisticados a las fuerzas armadas colombianas, supuestamente para apoyar a los programas de erradicación de drogas...” Señala además que el plan de lucha “contra las drogas” “es parte de la estrategia de los EE UU para asegurar su presencia militar en la región andino - amazónica y en el Cono Sur, alrededor de Brasil” y menciona también, el peligro de la presencia de fuerzas norteamericanas en Paraguay.

En marzo de 2001 el gobierno norteamericano elaboró la *INICIATIVA REGIONAL ANDINA*, en ella estableció que sus metas primordiales en los Andes eran:

1. Promoción y apoyo a la democracia e instituciones: Estableció que: **a)** Perú, Ecuador, Bolivia y Venezuela eran democracias bajo ataque; **b)** las ramas judicial y legislativas de los países de la región eran incapaces y corruptas; **c)** algunos de los candidatos presidenciales carecían de experiencia y otros eran populistas radicalizados; **d)** los Derechos Humanos eran críticos en Colombia; y **e)** el proceso de paz colombiano era bueno por el momento.

2. Fomento del desarrollo económico sostenible y libre comercio: A través de: **a)** el desarrollo económico sostenible; **b)** la protección ambiental en los Andes, Amazonas y Galápagos; **c)** la Ley de Preferencias Arancelarias Andina (**APTA**); y **d)** el **ALCA**.

3. Reducción en la fuente la oferta de drogas ilícitas a EE UU y al mismo tiempo la demanda en EE UU: A través de: **a)** La Estrategia Nacional de Control de Drogas; **b)** *PLAN COLOMBIA*; **c)** complementos del *PLAN COLOMBIA*; **d)** reducción de la demanda; **e)** ayuda de seguridad dada por: 1) un Plan de Financiamiento Militar Extranjero; 2) adiestramiento y educación militar; 3) funcionamiento de la OEA; 4) funcionamiento de la JID (Junta Interamericana de Defensa); 5) las Reuniones de Ministros de Defensa; 6) las Cumbres de las Américas; 7) el Programa de Ventas Militares en el Extranjero; y 8) las operaciones conjuntas; **f)** la contribución de los países anfitriones a través de: 1) la actuación de Ecuador y Colombia en la llamada Frontera Norte; 2) de Brasil y Colombia en la Operación Cobra; 3) de Bolivia en el Plan Dignidad; 4) de Venezuela en la Operación Orinoco; y 5) de Panamá en Darién.

Se determinó un presupuesto fiscal para el año 2002 de 731.000.000 de dólares (438.000.000 para interceptación y 293.000.000 para desarrollo alternativo). Esta suma fue asignada a los países implicados en la *INICIATIVA* de la siguiente manera: 399.000.000 a Colombia; 156.000.000 a Perú; 101.000.000 a Bolivia; 39.000.000 a Ecuador; 15.000.000 a Brasil; 11.000.000 a Panamá; y 10.000.000 a Venezuela.

Presupuesto Fiscal año 2002: 731.000.000 de dólares.

Presupuesto Fiscal año 2003: 428.000.000 de dólares.

Presupuesto Fiscal año 2004: 430.000.000 de dólares.

Presupuesto Fiscal Año 2005: 731.000.000 de dólares.

Total: **2.320.000.000 de dólares.**

El 20 de abril de 2006 el *COUNCIL ON HEMISPHERIC AFFAIRES (COHA)* norteamericano publicó su informe “*PLAN PATRIOTA: WHAT \$ 700 MILLION IN U.S. CASH WILL AND WILL NOT BUY YOU IN COLOMBIA*”. En el mismo sostiene que en 2003 por primera vez en la historia colombiana, EE UU intervino directamente en el corazón del conflicto entre el gobierno colombiano y las FARC para ayudar a Bogotá a contener a las guerrillas y a proteger los intereses militares y económicos norteamericanos en los países de la región. Esta intervención se realizó y continúa en la actualidad a través del denominado *PLAN PATRIOTA* cuyo objetivo es capturar a los líderes de las FARC y extraditarlos incondicionalmente a EE UU para ser juzgados allí. Menciona que EE UU reclama la extradición de 50 líderes insurgentes y que este acuerdo se realizó entre el gobierno norteamericano y el ex - Presidente colombiano Andrés Pastrana, en su carácter de embajador de su país en EE UU, el 22 de marzo de 2006. Se menciona que las fuerzas armadas colombianas recibieron 30.000.000 de dólares en armas, transportes, equipos de comunicación e inteligencia asistida y que en el *PLAN PATRIOTA* intervienen 18.000 soldados, 800 asesores militares norteamericanos que dan entrenamiento y soporte logístico y 600 contratistas responsable de las iniciativas de fumigación y el mantenimiento de las operaciones aéreas. Textualmente se sostiene en el Informe: “Las FARC son contenidas con el *PLAN RESISTENCIA*, 5.000 miembros suyos ***combaten contra fuerzas combinadas de EE UU y Colombia.***” Las primeras operaciones del *PLAN PATRIOTA* se realizaron en junio de 2003 en Cundinamarca bajo el nombre de “*Misión Libertad I*”. La segunda ofensiva se realizó en diciembre de ese año con el nombre de “*Operación Año Nuevo*” en Caquetá. El COHA informó además que en total Colombia ha recibido 700.000.000 de dólares para la implementación del *PLAN*, que todas las operaciones son planificadas por asesores norteamericanos y la colaboración incluye el soporte para la protección militar del oleoducto Caño - Limón manejado por la Occidental Petroleum y que la estrategia norteamericana apunta a mantener a Colombia como aliada, y podríamos agregar como una base, para futuras operaciones en una región que se ha tornado hostil a los intereses básicos de EE UU. Afirma que el *PLAN PATRIOTA* internacionalizó el conflicto debido a que los desplazados migran hacia Ecuador, Venezuela y Perú; que la situación está lejos de resolverse y que el desplazamiento de la población es el costo social de la escalada de violencia a la que llevado el *PLAN*. Reconoce que las FARC dominan el 40% del territorio colombiano. Se refiere a ellas como guerrillas y en la parte final del documento sostiene: “***El Plan legaliza las actividades de las compañías privadas y contratistas (mercenarios) norteamericanas en Colombia entre ellas la Dyn Corp, corporación privada compuesta por personal ex - militar y rutinariamente contratada por Washington para sus proyectos alrededor del mundo (incluido Irak) y que opera en Colombia desde 1993.***”

Como datos complementarios podemos agregar que la primera fase del *PLAN* tenía por objetivo establecer un cordón militar sobre un área de 300.000 kilómetros cuadrados que engloba los Departamentos de Caquetá, Meta, y Guaviare en el oriente del país. Se han establecido además un centro de operaciones sofisticados en Larandia (Caquetá) y tres similares en San Vicente del Caguán, Solano y San José (Guaviare). Las fuerzas armadas colombianas disponen de armas y tecnología iguales a las que le suministra EE UU a Israel. En 2005 los generales colombianos Jairo Duvar, Luis García, Roberto Pizarro y Hernán

Cadavid que ejercían mandos importantes fueron separados por haber criticado la estrategia del *PLAN PATRIOTA*, que como ha quedado demostrado, ha sido impuesto por EE UU. Por su parte el diario “*El Tiempo*” de Bogotá al cumplirse un año de la instrumentación del *PLAN*, editó un Suplemento en el cual la editora en jefe, María Alejandra Villamizar expresó sin rodeos: **“Los EE UU nunca antes se habían involucrado de manera tan directa en la guerra contra la insurrección del país”**. Huelgan los comentarios.

En enero de 2007 se aprobó una nueva estrategia de contrainsurgencia colombiana que recibió el nombre de *PLAN VICTORIA* y que es un complemento del *PLAN PATRIOTA*. El objetivo de la misma es la captura de los líderes de las FARC para forzar a la guerrilla a hacer la paz, ante la imposibilidad del gobierno colombiano de vencerla a través de las operaciones militares. El comando del *PLAN VICTORIA* se encuentra en el sur de Colombia y las fuerzas que intervienen ascienden a 14.300 hombres.

En setiembre de 2007 Luis Macas, dirigente de la Confederación de Naciones Indígenas del Ecuador (CONAIE) manifestó que esta nueva fase del *PLAN COLOMBIA* tenía por objeto consolidar la presencia de las fuerzas armadas colombianas en áreas controladas por la guerrilla y que la ofensiva militar y paramilitar tenía soporte directo en la base de Manta ubicada en el oeste del territorio ecuatoriano sobre el océano Pacífico.

Con respecto a las FARC podemos decir que las guerrillas colombianas son las más antiguas del continente pues nacieron en 1948, luego del asesinato en manos de la CIA de Eliécer Gaitán, cuya muerte provocó una insurrección popular que recibió el nombre de “BOGOTAZO”; para transformarse en 1966 en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. De acuerdo al Derecho Internacional de la Guerra, les corresponde como fuerzas irregulares, el carácter de beligerantes. Este status que fue fijado por las Naciones Unidas está dado por tres elementos: **a)** control de territorio; **b)** uso de uniforme distintivo y **c)** cumplimiento de la legislación internacional. En el año 1983, el desarme unilateral de la guerrilla y su participación en la vida política colombiana tuvo un altísimo precio: más de 5.000 candidatos muertos, entre ellos el candidato presidencial. Las conversaciones por la paz fueron retomadas en octubre de 1990. Casa Verde, ubicada en el Departamento del Meta, a 90 kilómetros de Bogotá, se hizo famosa porque fue el centro de los diálogos realizados entre el gobierno colombiano y las FARC para alcanzar la paz y la solución política al conflicto armado. Fue visitada por los ex - Presidentes López Michelsen, Gaviria, el general José Joaquín Matallana, periodistas, artistas, senadores, candidatos presidenciales, dirigentes sindicales, obispos, empresarios latifundistas, presidentes de gremios económicos, concejales. El mismo día en que se desarrollaban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, 9 de diciembre de 1990, el Presidente César Gaviria ordenó el bombardeo contra Casa Verde con el objetivo de dar un golpe de sorpresa a las FARC y asesinar al Secretariado Nacional, su dirección máxima. Este operativo se conoció con el nombre de “Operación Centauro II”. Para desgracia de Gaviria, escasos minutos antes los líderes habían abandonado el lugar. Las FARC respondieron con la Contraofensiva Nacional Jacobo Arenas. El 7 de enero de 1999, se iniciaron nuevas conversaciones, esta vez, Andrés Pastrana era el nuevo presidente colombiano. Con altibajos las conversaciones prosiguieron hasta fines de 2001. Entre las organizaciones mediadoras se encontraba la Iglesia Católica

colombiana y hasta el mismo Gabriel García Márquez estuvo en la inauguración de las mismas.. En marzo de 2001, como vimos en la *INICIATIVA REGIONAL ANDINA*, el gobierno norteamericano estimó que el diálogo por la paz en Colombia marchaba bien. Pero con el atentado a las Torres Gemelas todo cambió. A comienzos del año 2002 EE UU, a través de los Departamentos de Estado y de Justicia, determinó que las FARC eran “terroristas” y que debían ser tratadas como tales. El 20 de febrero de 2002, el Presidente Andrés Pastrana adoptó la misma denominación para las fuerzas insurgentes y rompió el diálogo por la paz. En la *Colombia Formal* rigen la democracia y el Estado de Derecho; en la *Colombia Real* reina el **Terrorismo de Estado** a través del empleo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Colombianas y de los paramilitares. Los Derechos Humanos son violados impunemente por el Estado Colombiano día tras día. Pero de esto no se habla.

El *PLAN COLOMBIA* y sus accesorios junto con la *INICIATIVA REGIONAL ANDINA*, completan el cerco sobre los recursos naturales y estratégicos de Nuestra América. EE UU no quiere la paz porque ella le obligaría a retirarse de Colombia y a alejarse de una de sus presas más codiciadas: la *AMAZONIA*, sobre la cual posó sus ojos hace 191 años, para ser más exactos, en 1817 cuando en un mapa se sugirió la creación del “*Estado Soberano de la AMAZONIA*”, en territorio amazónico brasileño. Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Venezuela (estos dos últimos con enormes yacimientos de petróleo), Bolivia (con grandes reservas de gas), las Guayanas, son las diferentes llaves que abren la *AMAZONIA*, *f fuente de recursos naturales estratégicos de todo tipo: agua potable, biodiversidad, minerales indispensables para el funcionamiento de las industrias aero - espacial y militar, petróleo, oro...* Ha mantenido sus objetivos e intereses en el tiempo. Esto no ha cambiado sean demócratas o republicanos los que gobiernen el país. El *SIAD* y el *PLAN COLOMBIA* fueron instrumentados por Bill Clinton, demócrata; la *INICIATIVA REGIONAL ANDINA* y los planes complementarios del *PLAN COLOMBIA* por George W. Bush (hijo), republicano. Una de las premisas del **DOCUMENTO SANTA FE IV**, elaborado por los republicanos en el año 2000 establece: **“Seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional. Además, que los recursos naturales del hemisferio están disponibles para responder a nuestras prioridades nacionales. Una “Doctrina Monroe” si quieren.”**

El camino hacia la paz en Colombia está lleno de espinas. El obstáculo a vencer es EE UU. La tarea no es imposible. El hermano pueblo colombiano, y todos nosotros deberíamos tener siempre presentes aquellas palabras del argentino **Manuel Ugarte**, luchador incansable por la unidad e integración de Nuestra América, palabras que fueron pronunciadas y escritas en 1923: **“Los pueblos que esperan su vida o su porvenir de una abstracción legal o de la voluntad de los otros, son de antemano pueblos sacrificados”**. No dejemos que esto suceda. **Manuela Saénz**, la compañera inmortal del **Libertador Simón Bolívar** escribió en su “*Diario de Paíta*”: **“A la Historia no se la cuenta. ¡Se la hace!.** Entonces ¡Hagámosla!.

PROFESORA ELSA M. BRUZZONE